

SE COMUNICA A LOS PADRES, MADRES O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO, HA RESUELTO MANTENER EL IMPORTE DE LA CUOTA PARA EL MES DE JUNIO, DE ACUERDO A LO EXPRESADO A CONTINUACIÓN:

Nivel	Junio
	Emergencia
Nivel Inicial	3.115,00
Nivel Primaria	3.850,00
Nivel Secundario (Semi Interno)	6.240,00
Nivel Secundario (Interno)	6.240,00
Alumno externado (6to Año no Cadete)	4.550,00

1. LAS AYUDAS ECONÓMICAS TRANSITORIAS QUEDAN EN SUSPENSO.

2. LAS BONIFICACIONES QUE SE DEBERÁN DESCONTAR DE LA CUOTA ÚNICA, SON LOS SIGUIENTES:

- a. PRIMER HERMANO: SIN DESCUENTO. (2do Hijo)
- b. SEGUNDO HERMANO: 10% DE DESCUENTO. (3er Hijo)
- c. TERCER HERMANO: 10% DE DESCUENTO. (4to Hijo)
- d. CUARTO HERMANO: 15% DE DESCUENTO. (5to Hijo)
- e. QUINTO HERMANO: 20% DE DESCUENTO. (6to Hijo)
- f. HIJOS DE PERSONAL MILITAR O CIVIL DEL EA, EN ACTIVIDAD O RETIRO: 20% DE DESCUENTO.
- g. HIJOS DE PERSONAL DOCENTE CIVIL DEL EA: 20% DE DESCUENTO.
- h. HIJOS DE PERSONAL MILITAR FALLECIDO O QUE SE ENCUENTRE AFECTADO EN FORMA PERMANENTE POR ACCIDENTE GRAVE: 100% DE DESCUENTO.
- i. HIJOS DE PERSONAL MILITAR O CIVIL DE OTRA FUERZA ARMADA: 10% DE DESCUENTO.

3. SE RECUERDA QUE PARA AQUELLOS CASOS QUE NO CUENTEN CON MEDIOS PARA GENERAR LA BOLETA DE PAGO, PUEDEN CONCURRIR A FINANZAS, DONDE SE IMPRIMIRAN LAS MISMAS.

LOS CANALES DE CONSULTAS SON LOS SIGUIENTES

Mail
consultaserecaudalmgsm@gmail.com
Teléfono Fijo
4768-1215 Interno 104
WhatsApp
11-27526851

LA DIRECCIÓN